

Mendoza, martes 18 de noviembre de 1980

Pedido a ex reinas de la Vendimia

La comisión organizadora de la Fiesta Nacional de la Vendimia 1981 solicitó a las reinas vendimiales que actualicen sus domicilios.

La COFINAVE '81 pidió a quienes ocuparon el trono vendimial desde 1936 a 1980 que concurran a sus oficinas de 9 de Julio 500, a fin de formalizar el mencionado trámite. Así deberán hacerlo quienes deseen ser consideradas en el protocolo de la Fiesta Nacional de la Vendimia 1981.

El trámite podrán cumplirlo también a través de una carta o telefónicamente, llamando al 24-1900.